



## **CONVOCATORIA CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS 2025**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), en el marco de los festejos del Día de Muertos y con el propósito de preservar y fomentar nuestras tradiciones, convoca a estudiantes, docentes y personal administrativo de las escuelas y la Sección de Enseñanzas Artísticas (SEA) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a participar en el Concurso de Calaveritas Literarias 2025.

### **Bases**

1. Participantes  
Podrán participar estudiantes inscritos o reinscritos en el ciclo escolar 2025-2026 de las Escuelas de Iniciación Artística, Centros de Educación Artística y escuelas profesionales del INBAL.
2. Categorías
  - A. Infantil: de 7 a 12 años cumplidos al 31 de octubre.
  - B. Juvenil: de 13 a 18 años cumplidos al 31 de octubre.
  - C. Adulto: mayores de 19 años.
3. Categoría para personal docente y administrativo
  - D. Trabajadoras y trabajadores docentes o administrativos de las Escuelas de Iniciación Artística, Centros de Educación Artística, escuelas profesionales y de la SEA.
4. Características de los trabajos
  - Las calaveritas deberán ser inéditas y originales.
  - Deberán rendir homenaje a una personalidad artística, cultural o científica.
  - Las y los participantes firmarán sus trabajos con seudónimo, sin incluir dedicatorias, epígrafes o referencias que permitan su identificación.



**Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas**

Dirección de Asuntos Académicos

Red de Bibliotecas

**Aspectos por evaluar**

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- A. Originalidad.
- B. Estilo.
- C. Estructura (Rima, métrica, estrofas, ritmo)
- D. Recursos utilizados (comparaciones, metáforas, imágenes, etc.)
- E. Temática alusiva a la muerte.
- F. Caracterización de los personajes a quien se dedica la calaverita literaria.
- G. Tono jocoso y/o humorístico.
- H. Cierre sorprendente.

**Formato**

Las obras deberán entregarse en dos modalidades:

- A. Texto:
  - Escritos en español, en archivo PDF, utilizando fuente Arial de 12 puntos, interlineado 1.5 y márgenes de 1.5 cm.
  - En caso de presentarse en otra lengua, deberá agregarse la traducción al español.
  - Extensión mínima: media cuartilla; máxima: dos cuartillas.
- B. Video:
  - En formato MP4, con la lectura de la calaverita literaria.
  - Podrán incluirse efectos especiales, escenografía y vestimenta tradicional.
  - En caso de presentarse en otra lengua, se deberá agregar la traducción al español.
  - Duración de 1 a 2 minutos.

**Entrega de obras**

Cada participante deberá enviar al correo [fomentoallectura@inba.edu.mx](mailto:fomentoallectura@inba.edu.mx) los siguientes archivos:

- A. Archivo de video en formato MP4, que se nombrará MP4-pseudónimo de la o el participante
- B. Archivo en PDF con la calaverita literaria, que se nombrará Calaverita literaria-pseudónimo de la o el participante
- C. Un archivo en PDF que se nombrará Datos-pseudónimo con los siguientes datos:
  - 1) Pseudónimo utilizado
  - 2) Nombre completo
  - 3) Escuela de adscripción
  - 4) Semestre y matrícula
  - 5) Correos electrónicos (institucional y personal)
  - 6) Número de celular
- D. Carta de uso de imagen con firma autógrafa y copia del INE, en caso de ser un concursante menor de edad, firma y copia del INE de la tutora o tutor.



**Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas**

Dirección de Asuntos Académicos

Red de Bibliotecas

**Fechas importantes**

**Periodo de recepción de trabajo:** Del 14 al 24 de octubre de 2025.

**Publicación de resultados:** 30 de octubre de 2025.

**Difusión de las calaveritas ganadoras:** del 3 al 7 de noviembre de 2025.

**Jurado**

El jurado estará integrado por académicos y especialistas en el área literaria. Los nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.

**Premios**

Se premiarán a las tres mejores calaveras literarias por categoría:

- Primer lugar: Paquete de cinco libros  
Reconocimiento oficial.  
Publicación de la calaverita literaria en la página de la SGEIA.
- Segundo lugar: Paquete de tres libros  
Reconocimiento oficial.  
Publicación de la calaverita literaria en la página de la SGEIA.
- Tercer lugar: Paquete de tres libros  
Reconocimiento oficial.  
Publicación de la calaverita literaria en la página de la SGEIA.

**Consideraciones generales**

La Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas estará facultada para descalificar cualquier trabajo que incurra en lo siguiente:

- A. No cumpla con la totalidad de requisitos.
- B. En caso de plagio total, parcial, uso de Inteligencia Artificial o que la obra no sea inédita, la o el concursante será descalificado automáticamente.

Una vez que el jurado haya emitido su veredicto, el cual es inapelable, se procederá a la notificación vía correo electrónico a las y los ganadores y a sus respectivos directores del Centro educativo.

El premio podrá declararse desierto si el jurado considera que los trabajos no cumplen con la calidad requerida.

La presente convocatoria no tiene fines de lucro; su propósito es fomentar la creación artística y literaria.

**Octubre 2025**

